

Propuesta circuito de acceso a residencia infancia con discapacidad psíquica y trastorno mental

Conclusiones: Es preciso incorporar dentro de la cartera de servicios sociales plazas residenciales para menores de edad, que estén gestionadas por los mismos Servicios Territoriales y no tengan como única puerta de entrada la derivación de la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia (DGAIA).

Aspectos positivos y beneficios:

- evitar ingresos hospitalarios reincidentes;
- mantener la figura parental de los progenitores;
- reducir el coste económico de la administración (podría incluir fórmula de copago).

Introducción: A partir de un caso práctico se ha tenido que trabajar el recurso residencial para un menor con trastorno del espectro autista y retraso mental grave donde se detectan una serie de dificultades para poder ofrecer respuesta a la demanda. A partir de la creación de un grupo de profesionales a nivel interinstitucional se planteó el trabajo de garantizar que los menores tengan derecho al acceso a recurso residencial, clarificando y describiendo el circuito actualmente existente, identificando los diferentes agentes implicados analizando las potencialidades y debilidades del circuito existente realizando una propuesta de circuito con la participación de los diferentes agentes implicados.



Situación real


La familia hace el camino hacia el Centro de Atención personas con discapacidad - CAD

Todos los profesionales llegan al consenso y quedan con la familia con el mensaje que la alternativa es una residencia



CAD realiza orientación con el dictamen de tipología de recurso residencial y el nivel de urgencia



La familia vuelve a los profesionales y les dicen la respuesta de la administración... la familia está agotada



La familia se dirige a Servicios Territoriales con la resolución del CAD y se le informa que no tienen ese tipo de plaza por ser menor de edad. Se les informa que esperen a la mayoría de edad, o bien entre por la vía de desamparo




Intervención Equipo Atención Infancia y Adolescencia - EAIA



Entrega del "carnet" de tutor/a

Desamparo: situación en la que se encuentra un/a menor donde faltan los elementos básicos para su desarrollo integral, siendo necesaria una protección efectiva.



Propuesta, ante las mismas situaciones...


La familia hace el camino hacia el Centro de Atención personas con discapacidad - CAD

Todos los profesionales llegan al consenso y quedan con la familia con el mensaje que la alternativa es una residencia



La familia se dirige a Servicios Territoriales con la resolución del CAD

CAD realiza orientación emite dictamen de recurso residencial



ACCESO A PLAZA DE RESIDENCIA sin DESAMPARO



SERVICIOS TERRITORIALES GESTIONA POSIBLE RECURSO



ADMINISTRACIÓN: responsabilidad, acompañamiento, simplificación de procesos y circuitos, preservar funciones parentales, respuesta rápida desde el cuidado, fortalecer el vínculo ante situaciones de impacto emocional

AYUSO, N. - Servicios Sociales Del Consell Comarcal Del Garraf

BARJOLA, N. - Servicios Sociales del Ayuntamiento de Vilanova y la Geltrú

BELTRAN, E. - Servicio de Bienestar Social del Consell Comarcal del Alt Penedés

MASANA, M. - Servicios Sociales Básicos del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés

REINA, Y. - CSMIJ Alt Penedés y Hospital de Día de Adolescentes del Garraf del HSJD

RIVERA, J.M. - Referente Comunitario de Dependencia del Garraf y del Alt Penedés